

EN EL CONGRESO

IMPORTANTE DISCURSO DE D. JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL, CONTESTANDO A LOS JEFES DE LAS IZQUIERDAS

La fición de las izquierdas
SEÑORES DIPUTADOS:

Paréciera descortés que no recogieramos algunas, no diré yo alusiones, imputaciones, que se nos han dirigido en la tarde de hoy, que, si bien son reproducción de otras que se han insinuado, al menos, en tardes anteriores, hoy, con la solemnidad del debate, toman gran relieve. Y yo quiero tener el honor de dar algunas explicaciones a la Cámara y a los dignos señores diputados que a mí personalmente me han aludido del silencio que vengo guardando y que solo en este momento interrumpo mientras se discuten las actas.

No podemos engañar a nadie; lo que está pasando aquí es tan notorio y tiene antecedentes tan próximos, que todo el mundo está en condiciones de juzgar de qué se trata. Que ya antes de las elecciones de diputados a Cortes, apenas se había publicado el decreto de disolución de las anteriores, cuando nadie podía decir que este peccador Gobierno hubiera puesto mano en organismos ni hubiera ejercido coacción de ninguna clase sobre el Cuerpo electoral que había de pronunciarse, ya vosotros os habíais reunido y habíais declarado que este Gobierno era faccioso y que las Cortes tenían un vicio de origen de absoluta nulidad.

De suerte que, sin entrar yo ahora en el fondo de la cuestión referente a cómo el Gobierno se ha producido en las elecciones, creo que acierto cuando digo que no habrá un español que diga que se habrá podido avivar el fuego vuestro por el resultado de las elecciones; aunque contándoos, y teniendo en cuenta números de otras Cortes, me parecía a mí que deberíais estar muy satisfechos, y en el fondo lo estais.

Podrá decir la gente que se ha avivado vuestro fuego, pero que el fuego hizo aparición mucho antes de que se cometieran estos terribles pecados por el Gobierno... Y claro es, señores, que si así se ha preparado este estado parlamentario, si ahora se producen estos tan inisimos debates durante las actas, nosotros, como Gobierno que tenemos la conciencia de su responsabilidad, que ha afrontado todos los peligros de hacer y dirigir las elecciones en plazo tan breve, en los términos que ya examinaremos alguna vez, por venir al Parlamento, por someter pronto al Parlamento los grandes problemas nacionales, no queremos con nuestros actos facilitar la labor vuestra de prolongar indefinidamente la constitución del Congreso. Y todo lo que habríamos podido callar de lo que callamos, porque, señor Alba, mi digno amigo (Risas), su señoría dirigió unas elecciones como ministro de la Gobernación y se discutieron las actas en este Congreso, y daba la coincidencia de que su señoría tenía mucho que hacer casi todas las tardes y no venía por aquí, y cuando alguna vez en la discusión de las actas se aludía a su señoría su señoría, después de algún tiempo, solía aparecer para decirnos: "Todo eso lo vamos a discutir después en un gran debate", y ese de-

no creo que no se alarmará nadie que serenamente piense, porque un Gobierno que hubiera comenzado a hacer literatura económica (aisas); que se hubiera asomado al balcón del ministerio y hubiera hablado de tantos y tantos proyectos como en esa materia nosotros vamos a traer, hasta el punto de deslumbrar a los pueblos vecinos, ese Gobierno que así hubiera procedido no habría hecho otra cosa más que lo que han hecho otros Gobiernos que han traído unos planes inmensos, admirablemente editados en volúmenes extraordinarios, y que luego han quedado en nada.

Yo pido tan solo, señores diputados, que aceleremos cuanto sea posible la constitución del Parlamento, y nos demandéis entonces el cumplimiento de lo que, en términos generales, en el mensaje de Su Majestad hemos anunciado.

No puedo yo entrar en ese drama, porque estoy seguro de que no lo sentís vosotros y de que, por vuestro juego político y por aquel propósito que anunciasteis desde el primer momento de considerarnos como facciosos y de combatirnos a todo trance, lo que queréis es destruir al Gobierno, ya lo ha dicho el señor Alba; resueltamente destruir al Gobierno a todo trance. Y si eso fué antes de las elecciones; si se trata tan solo de la significación de este Gobierno, si es que el señor Alba estima que no está a tono España con el resto del mundo por tenernos a nosotros aquí, créame el señor Alba y créanme los señores diputados; cómo vames a dar importancia, aparte la personal que damos a todos vosotros y a vuestros actos, a esas impugnaciones diarias y a todo lo que nos imputáis en las elecciones y a los anuncios de tantas cosas como vais a hacer?

No. Es que vosotros honradamente, patrióticamente, creéis que este Gobierno es incompatible con el bien de España, con el progreso de España, y hareis todo lo que sepais hacer; y nosotros tenemos la osadía de examinar nuestra conciencia y el estado social y político de España; de examinar a vosotros como políticos, y tenemos la osadía de recordar lo que ha pasado en estos últimos meses y antes, y creemos, por el contrario, que lo que necesita España es un Gobierno que, apoyado por esta mayoría, por este partido conservador que se produce tan noblemente y que sabe resistir todas vuestras habilidades, va a hacer una obra patriótica y provechosa para el país.

Por eso estamos aquí; y por eso alguna vez me sonrió yo, y por eso no me alarmo porque diga el señor Alba que todavía no ha aparecido la gran obra económica que este Gobierno anunció y que dice que se obstruya con la actitud de las izquierdas; y no me alarmo, ca-

ma creo que no se alarmará nadie que serenamente piense, porque un Gobierno que hubiera comenzado a hacer literatura económica (aisas); que se hubiera asomado al balcón del ministerio y hubiera hablado de tantos y tantos proyectos como en esa materia nosotros vamos a traer, hasta el punto de deslumbrar a los pueblos vecinos, ese Gobierno que así hubiera procedido no habría hecho otra cosa más que lo que han hecho otros Gobiernos que han traído unos planes inmensos, admirablemente editados en volúmenes extraordinarios, y que luego han quedado en nada.

Yo pido tan solo, señores diputados, que aceleremos cuanto sea posible la constitución del Parlamento, y nos demandéis entonces el cumplimiento de lo que, en términos generales, en el mensaje de Su Majestad hemos anunciado.

El vizconde de Matamala y la solidaridad del Gobierno

Cuestión del momento. Dicen algunos señores diputados que en Consejo de ministros acordaron que diera el señor ministro de Gracia y Justicia el atrevido paso de ir, sombrero en mano, a ver a los vocales, magistrados del Tribunal Supremo, del de Actas, y les pidiera que resolvieran en determinado sentido.

Yo asistí a la sesión en la cual el señor vizconde de Matamala habló de esto, y con mucho honor mío está sentado entre nosotros; de todos, evidentemente; y cuando lo está, es que no hemos encontrado motivo de ninguna clase para que el señor ministro de Gracia y Justicia deje de ser ministro. Honradísimos con su compañía, habiéndonos enterado todos de lo que él dijo, de ese acto a que se refería con sus palabras aquí, y habiendo manifestado claramente, noblemente, el señor presidente del Consejo de ministros que no era exacto que se hubiera adoptado acuerdo en Consejo de ministros sobre semejante asunto.

Pero no importa. ¡Si esa solidaridad del Gabinete existe! ¡Si es verdad! Estando aquí el ministro de Gracia y Justicia después de aquel debate, como después de este continuará entre nosotros, es evidente que nosotros no tenemos que reprocharle absolutamente nada, y que de sus actos, en este punto tan discutido, nos hacemos solidarios.

¿Y qué es eso, señores diputados? El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho, porque eso es lo que ha dicho y reiterado, que no quiso decir otra cosa sino que, ante reiteradas peticiones, reclamaciones y telegramas que recibía, teniendo esas noticias respecto de varias actas quiso decir a los señores magistrados que, tratándose del soborno, fueran inexorables.

¿Y eso es pecaminoso, señores diputados?

¿Por qué lo ha de ser? Cada cual da su opinión; y la de su señoría es muy respetable; pero, ¿por qué lo ha de ser?

El señor Prieto recordaba hoy cómo el Ministerio fiscal puede pedir la revisión de las actas.

El ministerio fiscal representa al Gobierno cerca de los tribuna-

les de justicia, y por conducto del Ministerio fiscal llegan a ellos las instrucciones del Gobierno. Y el ministro que recibe todas esas indicaciones, y todas esas reclamaciones, y todas esas peticiones, ¿le había de estar vedado que hiciera llegar el conjunto de todas ellas a los magistrados que entienden en las actas?

(Interrumpe el señor Prieto). El fiscal no tiene que hacerlo públicamente, señor Prieto.

Que digan por su honor que ellos no han recomendado

Y por encima de todos estos convencionalismos, señores diputados, está la realidad; y la realidad nos dice que no faltará quien suponga que, con motivo del examen de actas que ha hecho el Tribunal Supremo, en estas elecciones, y en elecciones pasadas, y seguramente en elecciones futuras, no habrán faltado personajes de alta categoría, directores de grandes fuerzas políticas, que hayan ido a hacer recomendaciones a esos magistrados. (Voces en la izquierda: ¡Que se digan! ¡Que se digan!) No. Figúmos otro sistema. Vosotros, los hombres más importantes; los que dirigís fuerzas políticas, declarad por vuestro honor que no habéis hecho indicación de ninguna clase.

(Estas palabras producen gran impresión en la Cámara. Nadie contesta. El señor Gasset (hijo) dice que ha visto a Cierva salir de casa de un magistrado).

Señor Gasset: como no es posible que su señoría falte a sabiendas a la verdad, digo que se ha equivocado; que a mí, siendo ministro, no me ha podido ver salir de casa de ningún magistrado.

Pero, señores diputados, después de lo que he dicho sobre el acto que se imputa al señor ministro de Gracia y Justicia, debe comprender que yo, al hacer esta pregunta, no os aclaro nada que pueda molestaros siquiera, (Rumores). Es hablar de una realidad, y yo estoy seguro, absolutamente seguro, de que cuando las gentes lean lo que aquí estamos manifestando dirán: "Tales son las costumbres españolas, que decir que no se haceu recomendación a los señores magistrados que entienden en las actas es faltar a la verdad". (Rumores). Y como esa es la realidad, la he invitado para poner las cosas en su punto y para que comprendan todos que lo que se imputa al señor ministro de Gracia y Justicia, basado exclusivamente en las explicaciones y palabras que él ha pronunciado, no tiene importancia; absolutamente ninguna. Eso quería decir, señor Lerroux: que el señor ministro de Gracia y Justicia, por su inexperience para mentaría (no es ofensivo el decirlo, y él lo reconoce), se ha producido en la forma cortés, amable y digna que hemos oído, y lo he humillado con que él se presentaba ante vosotros alguien ha podido creer que, en efecto, tenía sobre su conciencia algún peso el señor vizconde de Matamala, y no es así.

Yo estoy conforme con lo que ha dicho el señor Prieto en la tarde de hoy. Un ministro de la Corona no tiene que esperar compasión, queremos vuestra consideración, a la que nosotros siempre correspondemos, y queremos justicia; que nos juzguéis con imparcialidad dentro de la pasión política, que todo tiene sus límites. Esta es la explicación que yo me consideraba en el caso de dar a los señores diputados y la intervención

que he creído que debía yo tener, (El señor Alba pide la palabra).

Y ahora, señor Alba y señores diputados que le acompañan en la labor que anuncia de destrucción a todo trance de este Gobierno, seguid vuestro camino. Nosotros, sin arrogancias de ninguna clase, estaremos aquí mientras consideremos que tenemos fuerza, sobre todo en la opinión, y que podemos trabajar por nuestro país. Llegaremos hasta donde podamos; veremos, en definitiva, quien tiene la censura o el apogeo de la opinión pública. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. La Cierva estudiaba los textos del Sr. Alba

Fácilmente convengo yo con su señoría en que tengo escasa autoridad. Siempre he recelado de mi suficiencia para trabajar por mi país; pero cuando su señoría hablaba de que yo tenía una gran responsabilidad en el aplazamiento de la obra magna de reconstrucción de España que su señoría acometió, señalaba como yo, uno y otro día, estudiaba, modestamente, todas estas cosas. Y yo las estudiaba y discutía para aprender, señor Alba. Examinaba las obras de su señoría, las estudiaba, discutía sobre esos temas; procuraba prepararme algo, por si alguna vez mi Patria necesitaba mis modestos servicios. (Rumores en la izquierda). De suerte que yo siempre reconoceré—conste que no lo digo irónicamente—que su señoría es un hombre de gran preparación en materias económicas, aunque se haya equivocado algunas veces, a mi juicio, y que ha trabajado, que ha formado planes y que los ha presentado al Parlamento; y estando yo tan lejos de su señoría en política, y no pareciéndome bien muchos actos de su señoría políticamente—ó me atreviera yo a juzgar a su señoría personalmente, y si le juzgara lo haría con amistad y benevolencia—, tengo que reconocer que, en efecto, su señoría es un hombre que tiene esa preparación que he dicho y que ha trabajado noblemente, creyendo que los proyectos que traía podrían ser útiles para su país. Lo que hay es que su señoría necesita a la hora elevar la condición, la naturaleza y la finalidad de la modesta obra que yo hacía en el Parlamento, nada menos que a la categoría de obstrucción que no pude vencer su señoría, para explicar de alguna manera la falta de perseverancia y de tenacidad de su señoría en su obra. (Muy bien en la derecha.) Por eso hablaba yo de literatura; permóneme la frase pues yo no he querido molestar a su señoría, y cualesquiera que sean mis ideas respecto del señor Alba, mi respeto siempre lo tendrá. Reconozco que, en efecto, yo no tengo esa preparación de su señoría; por eso necesito ir más despacio, y por eso voy cuidándome de los cimientos de la labor que voy haciendo. Aunque tenga que estar aquí algunas horas, voy ocupado otras del día y de la noche en hacer una labor oscura, de preparación, de formación de órgano, de administración, que no haga estériles e inútiles de las más grandes concepciones económicas que pudieran venir aquí.

Dejemos eso, señores, y cuando nos dejéis el paso libre—y yo espero que lo dejareis alguna vez—, discutiremos aquí, y entonces, probablemente seré yo vencido por su señoría cuando me ataque, si yo no tengo razón. Procura-

re tenerla y que su señoría, al fin y al cabo, se sume a una obra que sea nacional.

La Magistratura y los personajes
Magistratura. Cuando hablaba su señoría de las togas, de las tertulias y de los personajes me parecía que a mí no se refería su señoría. (Rumores en la izquierda). Eso está en la conciencia del señor Alba, aunque yo deba todo lo que soy a mi trabajo profesional. Pero repito que está en la conciencia de su señoría; a mí no se podía referir. Y cuando ha hablado de que ha sido recientemente nombrado senador vitalicio un ilustre presidente de la sala del Tribunal Supremo, me parecía a mí que, con la persona de que se trata, con la honorabilidad de esa persona y con el alejamiento de esa persona—precisamente con tal acto—de a política militante, resulta todo lo contrario de lo que su señoría parecía indicar.

Yo creo que el señor Alba, en un celo patriótico, prefiere que yo venga aquí y esté trabajando solidamente en el ministerio de hacienda durante estas horas. Es posible que su señoría tenga razón, y yo encuentro pocas las que puedo dedicar a mi departamento. Pero he de decir a su señoría que estoy equi sentado porque se me han hecho requerimientos, directos o indirectamente, para que venga aquí a oír lo que se me iba a decir; y ya ve su señoría cómo esta tarde ha tenido la bondad de decir que yo he sido muy asiduo en la preparación electoral, y hasta discreto en ella, y que hasta alega las horas de la noche para su labor. Si yo no hubiera estado aquí, no hubiera podido recoger esas palabras de su señoría. Pero en último término, señores, yo no recuerdo Cortes en las cuales se hayan discutido las actas con tanta solemnidad como en éstas, ni se haya exigido tantas votaciones nominales como en éstas se están haciendo, y me ha parecido que iba a estar aquí. En cuanto yo no sea descortés con vosotros, en cuanto yo no tenga necesidad de defenderme de algún ataque que los vosotros provenga, yo me iré a mi departamento a trabajar; tomaré el consejo de su señoría. No me atrevo a decir que así le evitara la molestia de verme aquí; pero, en fin, me alejaré todo lo posible, para que no encuentre su señoría en eso hasta un indicio de culpabilidad. ¿Qué hace este ministro de Hacienda sentado aquí cuando hablamos de actas? ¿Es la conciencia, que le pesa! (Risas). En cambio, su señoría dirigió aquellas elecciones purísima, y después se fué al ministerio de Hacienda, y no vino por aquí.

En fin, señor Alba, nosotros discutiremos todos estos temas cuando su señoría quiera; pero no quiero sentarme sin llamar la atención de su señoría y del Congreso sobre el hecho de que, hablando tanto el señor Alba de que no quiere entrar de ninguna manera en las interioridades de esta materia, ni en la actitud de los grupos que la integran, no pierde ocasión su señoría de ver si hay alguna grieta por donde se pueda penetrar.

Está bien, señor Alba; está bien que su señoría recuerde agravios y cosas de la vida política; a mí, para consuelo de todas esas cosas, me basta con un texto de amena literatura: la última carta de su señoría. (Grandes risas.)

ante quien lo ha rendido en las grandes como en las pequeñas convulsiones políticas de la provincia, ante su ilustre compatriota y actual ministro de Hacienda, don Juan de la Cierva, infatigable bienhechor del suelo murciano.

Aprovechemos estos días que son los últimos de animación hasta la Feria; en pasando la Virgen, ya se sabe, soledad completa.

Las hijuelas en huelga

Ayer mañana se declararon en huelga las hijuelas de los talleres de don José Antonio Soler, don Manuel Ponce, señor Morris y otros.

El paro no fué general, pues en algunos sitios no se interrumpieron los trabajos, quedando circunscrita la huelga a las obreras.

Solicitan un aumento de jornal pidiendo para las obreras llamadas de «data» dos pesetas y diez reales para las restantes.

Algunos patronos no tuvieron conocimiento oficial del motivo del paro.

Parece ser que los dueños de talleres, no sabemos si en su totalidad, están dispuestos a conceder el aumento que se pide.

Servicios de la Guardia civil

La benemérita del puesto de Lumbreras da cuenta de la detención de Juan Gargaz Martínez, de 25 años, por su supuesta autoría del incendio de 50 fanegas de cebada, valoradas en unas 500 pesetas.

Las energías de Goicoechea en las últimas sesiones les han hecho bastante efecto.

Algunos izquierdistas decían esta tarde que si el ministro persiste en su agresividad ellos aumentarán la obstrucción.

Los regionalistas se abstienen

Cambó y otros diputados regionalistas declaraban que se abstendrán de concurrir al Congreso en la semana próxima para no compartir la responsabilidad del bochornoso espectáculo que se está dando en los debates.

Dicen que esto es un despreciso para el Parlamento y para los diputados que lo constituyen.

Han determinado que solo asista Ventosa para el caso extremo en que se hiciese muy necesaria la intervención de la minoría regionalista.

El acta de Coria

Lo único que ya despierta interés en los próximos debates es la discusión del acta de Coria.

Se cree que Maura, apoyándose en las declaraciones que hizo en la última sesión, no asistirá a este debate.

Alcalá Zamora está decidido a requerirle nuevamente para que comparezca a la Cámara el día que se discute dicha acta.

La unión liberal

Signe siendo motivo obligado de todas las conversaciones políticas la unión de todas las ramas liberales.

Sobre esto se hacen muy variados comentarios.

Siguen afirmando algunos que Melquiades Álvarez está decidido a no formar parte de esa unión, aunque declare que la ve con simpatías, pues parece ser que sus correligionarios no se han muestra-

do muy conformes con entrar en ella.

El que no haya asistido Melquiades a las últimas reuniones da cuerpo a estos rumores.

El programa y la comida
Hasta mañana no quedará ultimado el programa único del partido liberrl.

Inmediatamente Amós Salvador se lo comunicará a Melquiades Alvarez.

El martes será la comida con que Amós Salvador obsequia a los jefes de los grupos liberales.

DE AFRICA

Una agresión
Un parte oficial de Tetuán da cuenta de una nueva agresión de que han sido víctimas las tropas españolas.

Anteayer intentaron unos grupos de kabileños penetrar por las retaguardias de las posiciones últimamente ocupadas.

Lleaban el propósito de hacer un «racia» en el ganado de los adueros que se nos habían sometido.

Los habitantes de estos poblados reaccionaron rápidamente repeliendo la agresión.

Inmediatamente llegó una columna de tropas españolas que batió con gran energía al enemigo.

Impidieron el propósito que tenía haciéndole huir.

En el campo dejaron numerosas bajas.

Nuestras bajas
En el combate entablado resultó herido de gravedad el teniente de fuerzas regulares don Emilio Pérez Hierro.

Fué muerto el cabo Jesús Hulla. Cinco soldados de la policía indígena resultaron heridos levemente.

NOTICIAS

Sufragios
Ayer mañana tuvo lugar en el Templo parroquial de Ntra. señora del Carmen el ejercicio de la Hora Santa de 9 a 10 celebrándose tres misas cada media hora por eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro estimado amigo el industrial de esta plaza D. Wenceslao Carceller Peña, nuevamente se vieron de ustradas las numerosas amistades con que contaba el finado viéndose la referida iglesia invadida de sus deudos y amigos.

Por encargo de su aflijida viuda doña Concepción Ferrero Peñarochá, hijo don Luis, de sus hermanos, hermanas políticas, sebrinos entre ellos nuestro distinguido amigo don Luis Grech Peña; y la razón social Peña Carceller y Grech, de la que el finado, era Gerente, damos las más sinceras gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a sus amigos que le han acompañado en tan sensible desgracia y han asistido a su funeral y entierro y sufragios celebrados por su alma.

Con tan triste motivo le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Gratitud
Nuestros amigos don Julian Guillón, nos ruega damos en su nombre, en el de sus hijos, hijos políticos, entre ellos nuestro también amigo el abogado don Luis Luna, las gracias a cuantos los han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de su esposa y madre respectivamente doña Josefa Escobar y Noriega Cantero.

Al cumplir tan triste encargo les repetimos nuestro pésame.

Exposición Escolar
Durante los días 14 y 15 del actual, de 8 a 12, de la mañana, estarán expuestos los trabajos realizados durante el curso que termina, por los alumnos de la Escuela Nacional de niños del Barrio del Carmen, dirigida por don Jesús Cortés, en el local de la misma, calle de Cartagena.

De Nonduermas
Ayer día deca de los corrientes, fueron tomados los dichos de nuestro querido amigo el joven de este pueblo don Pedro Ruiz Pérez Linares, con la bellísima señorita de la Puebla de Soto Juana Martínez, La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

Gran surtido de abanicos. Perfunerria Morell Calle de la Merced, núm. 13.

Farmacias de guardia
Esta tarde estarán las siguientes: Farmacia de Santa Teresa, de Gelabert; de Ulial, P. Carniezar; Moderna, de Ayuso; de Moreno, plaza Camachos.

Círculos Católico
La misa que hoy domingo 13 de los corrientes se celebre a las doce en el Oratorio de esta sociedad y el Rosario que se reze durante la misma, se aplicarán por el alma de la señora doña María del Carmen Sánchez de Palencia, que en paz descanse, sufragando sus sobrinos, los socios don Mariano, y don Antonio M. Palarea Sánchez de Palencia.

Requisitoria
El Juzgado de Instrucción de la Comandancia de Marina, de Barcelona ha dictado requisitoria llamando a Antonio Vázquez Sánchez.

HUERTO DE STA. RITA
PUERTA DE ORIHUELA
A cargo de Fernando Barba Martínez. Se confeccionan ramos de flores. Venta de macetas y plantas de salón.
Se vende la mejor agua de mesa.

Viajeros

Para Madrid y otras capitales de España ha salido nuestro distinguido amigo el culto ingeniero de Montes don Juan Campmany y su joven y bella esposa.

De Madrid ha regresado don Anselmo Sandoval.

De Valencia ha regresado don Miguel Giménez Esteve.

Hués salido para España, donde pasarán el día de hoy, el gobernador civil de la provincia señor García Guerrero, el alcalde de Murcia don José María Hillia, el presidente de la Diputación don Dionisio Alcázar y el concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Miñano.

JABÓN ZOTAL

Medicinal y de tocador.
Cura las enfermedades de la piel

Mordido por una rata
El vecino de Montevago Rosendo Tomás López de 25 años, fué mordido por una rata en la mano izquierda, habiendo sido curado en el Hospital.

Denuncias municipales
Ha sido denunciado Antonio Díaz vecino de la calle de Cartagena, por dar de falta 20 gramos de carne en 250.

También ha sido denunciado por la misma causa, la vendadora de carne de la plaza de Abastos Francisca Céspedes.

Citacion
Por el Gobierno Militar de esta capital, se interesa la presentación en el mismo de José Trives Cino, soldado que fué en Filipinas, para hacerle entrega de documentos de crédito.

El gobernador civil
En el correo de ayer, ha regresado a Murcia el gobernador civil de la provincia don Sebastián García Guerrero.

Inmediatamente se hizo cargo del mando.

Lavando diariamente los niños con JABÓN «SISERINA» tendrán el cutis fresco, fino y agradable. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

BOLETIN RELIGIOSO

Julio 1919
DOMINGO XIII
San Anacleto p. y mr., San Eugenio y Santos Joel y Esdras prfs. CULTOS

En Carmelitas.—Solemne y devoto novenario a María Santísima del Carmen. Se hace a las seis de la tarde.

En San Miguel.—Novena a la Virgen del Carmen.—Por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las siete y media con solemnidad. Predicará el día 13 el R. P. Benjamin de San Juan Bautista, Carmelita Descalzo del convento de Valencia.

Continúa celebrándose con toda solemnidad en esta iglesia el novenario que la Asociación de Nuestra Señora del Carmen dedica en honor a su Titular.

Todos los días se ve el templo invadido de felles que acuden a escuchar la elocrente palabra del R. P. Benjamin de San Juan Bautista, carmelita de la residencia valencina.

En San Nicolás.—Novena a la Virgen del Carmen. Todos los días por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las seis y media.

VELA Y ALUMBRADO
Día 13.—En las Capuchinas. Las Misa y Estación por doña Rosa de Bastos y Riquelme.

Se necesita tranquilidad!

LA CONSECUENCIA

DEL SEÑOR ALBA

Anque ya ayer el señor ministro de Hacienda, en breves y substanciosas palabras, puso de manifiesto la falta de relación entre la conducta que hoy sigue el señor Alba obstruyendo toda labor útil en las Cortes y la que en 1918 siguió hasta el banco azul, creamos oportuno afianzar

EN FLORIDABLANCA

Cada noche es mayor la animación de estas pósticas e incomparables veladas. A medida que se acerca el día de la Virgen la concurrencia es mayor, y a ello contribuye la belleza del sitio, la temperatura deliciosa que se disfruta y además que este año no hay atractivos en otra parte pues la falta de los cines públicos en la Glorieta se lleva a la gente a disfrutar los encantos del simpático jardín del Barrio.

La concurrencia es tan extraordinaria que ya lleva Ciación varias noches de agotarse las sillas, y el que no madruga queda condenado a pasarse la noche dándole vueltas al paseo.

Esta noche, como domingo, llegará la concurrencia a su límite máximo y ya no decrecerá la animación hasta la noche de la Virgen en que será el trueno gordo.

La cuestión política

COMENTARIOS DEL DÍA.
SOBRE LA RETIRADA DE DATO.
LA CONSTITUCIÓN DEL CONGRESO.

(POR TELÉGRAFO)

Lo que dice Maura

El jefe del Gobierno recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo que la reunión que tuvieron la noche anterior los ministros en el Congreso no había tenido importancia alguna; habíase limitado a un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Hablando de las cuestiones sociales dijo que la tranquilidad es general en España con la sola excepción de Valencia donde parece que se nota alguna agitación entre el elemento obrero.

El Gobierno, como es natural, se preocupa seriamente de esta cuestión.

Hablando con Cierva

También el ministro de Hacienda habló con los reporteros en su despacho oficial.

Les dijo que en Valencia sigue la depuración de las irregularidades cometidas, y que se va comprobando que en aquella Delegación existía un completo desorden.

Ya han marchado a Valencia los funcionarios que han de formar los tribunales de honor y los que van a sustituir a los despedidos, tan como en la mañana el abogado fiscal del Supremo que se ha encargado de la causa como juez especial.

La retirada de Dato

Hoy se ha dado cuerpo al rumor de que entre los elementos conservadores renuncia bastante disgusto por no estar todos los ex-ministros conformes con la actitud que ha adoptado Dato frente al Gobierno.

Se añadía que el jefe de los conservadores había intentado justificar su conducta, pero ante la actitud de los ciertos ex-ministros había decidido Dato retirarse de la política.

Se añadía además que don Eduardo pensaba renunciar un viaje a Suiza y no aparecer por el Congreso en una larga temporada.

Todo es falso

Los conservadores, al conocer el rumor, lo desmentían en absoluto diciendo que todo era una burda invención y que ese viaje de Dato es una fantasía.

«La Epoca» de esta noche, también dice que cuanto se comenta es un infundio, y oficiosamente anuncia que don Eduardo asistirá a las sesiones del Congreso desde el próximo martes.

Seguirán apoyando

También decían los diputados conservadores que son absolutamente inútiles todas las habilidades que se ponen en juego para demostrar o intentar convencer a la gente de que el partido conservador se pondrá frente al Gobierno.

Afirmaban que el partido conservador mantendrá su actitud de invariable y absoluto apoyo al gabinete.

La constitución del Congreso

El salón de conferencias estuvo hoy bastante desanimado.

Los comentarios giraban acerca de la fecha en que se constituirá el Congreso.

Se estudiaba la marcha de los debates y lo que queda por discutir para calcular la fecha de la constitución.

Desde luego es creencia general que en la próxima semana se dará un gran avance a la discusión de actas.

De las actas que quedan por discutir solo la de Coria ofrecerá empeñado debate; las demás carecen de importancia y es de suponer que se aprueben muy rápidamente.

Todo hace suponer que la Cámara popular se podrá constituir el último día de la semana entrante.

Esta opinión la compartían los ministeriales.

La actitud de Goicoechea

Los diputados de la izquierda muestran seriamente indignados por la actitud de ser tuen que se ha colocado el ministro de la Gobernación.

El terror en Barcelona

SUCESO EMOCIONANTE
DOS VIGILANTES MUERTOS
OTRO PATRONO ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Pista de un anarquista

Desde hace tiempo venía siguiendo la policía la pista de un anarquista peligroso llamado Elias Garcia.

Esto individuo se encontraba complicado en el asesinato del patrono señor Campoy.

Ayer dió la policía con la guarida del citado individuo.

Se supo que estaba escondido en una casa de la calle de Cerdeña.

A practicar un registro

La policía determinó practicar un registro en la citada casa.

A las dos de la madrugada se personaron en la citada casa un inspector de policía, dos agentes, dos guardias de Seguridad y un vigilante nocturno.

Seguidamente comenzó a practicarse el registro.

Lucha en las tinieblas

Cuando se estaba realizando la operación apagóse repentinamente la luz.

Seguidamente comenzaron a sonar disparos.

Los agentes contestaron también disparando.

La confusión que se produjo fué tremenda.

Entre los disparos se oían gritos y ayes de los heridos.

La situación era verdaderamente emocionante.

Los ruidos de los disparos atrajeron a policías y transeúntes que subieron rápidamente a la casa.

Un muerto y varios heridos

Cuando se encendió la luz se presentó a la vista un caso emocionante. En el suelo estaba muerto el guardia Ricardo Varó.

En otras estancias estaban heridos el vigilante Ramón Manen, otro vigilante y el dueño de la casa Ramón Cerroger.

Muerte del vigilante

Todos los heridos fueron conducidos sin pérdida de momento a la Casa de Socorro.

Poco después de ingresar falleció el vigilante Manen.

El anarquista huye

El anarquista Elias Garcia se encontraba en la casa cuando entró la policía.

Aprovechándose de la confusión pudo darse a la fuga.

Papeles comprometedores

En el registro practicado en la casa se encontraron numerosos papeles y proclamas anarquistas.

La policía practicó tres detenciones.

Ha comenzado a instruirse sumario por el fuero militar.

Por las víctimas

El gobernador civil visitó a los guardias heridos.

Se ha abierto una suscripción para las familias de las víctimas.

La encabezaron el capitán general y el gobernador con mil pesetas cada uno.

Otro patrono asesinado

Horas después de ocurrir el sangriento suceso relatado, ocurrió otro en la plaza del Diamante.

Dos sujetos hicieron cinco disparos contra el encargado de la sedería de la calle de la Esmeralda don Arturo Manrique.

Este quedó muerto en el acto.

A poca distancia marchaba la esposa del señor Manrique que presencié el asesinato. La escena que se desarrolló fué emocionante.

Los agresores huyeron.

Los conservadores, al conocer el rumor, lo desmentían en absoluto diciendo que todo era una burda invención y que ese viaje de Dato es una fantasía.

el argumento argumentado del señor...

Pero antes vaya una advertencia...

Después de discutir las actas...

En el día 11 de Mayo del año...

En el día 23 de Mayo, es decir...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

que asistimos unos y otros a la...

Por parte del ministro de la...

una excelente disposición...

para atender las iniciativas de...

pero no vacilo en decir...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

que se le había dado el entonces ministro...

que lo había sido, como se sabe...

de Gobernación hasta la apertura...

no se cayó en el caso de ir al banco...

que transcurrieron doce sesiones...

en uno de los bruscos movimien...

Solo entonces se vieron, se reco...

—¡Caray! Usted perdona, mar...

—¡Hola, Manolo!—repuso Alhucemas.

—¡Enhorabuena, ¡eh! Estuvo...

—¡Si—May contundente, muy...

—Y nada, estos señores no se...

—No se van; no se van.

—¡Ahora lo que no me parece...

—¡Pronto iniciaremos la cur...

En esto llegó el tranvía frente...

LA INDUSTRIA HULLERA INGLESA

UN INFORME INTERESANTE

La prensa extranjera consagra...

preferentes comentarios al informe...

emitido en Londres por el juez...

Sankey, presidente del Comité de...

Información relativa a la industria...

hullera. En el informe se aboga...

por el rescate, por parte del Est...

do, de los derechos de los propie...

tarios de haciendas sobre los yacim...

ientos carboníferos, preconizan...

do la necesidad de establecer un...

sistema de administración local...

adquisición de las mismas por el...

Estado en un plazo de tres años...

Las conclusiones del informe han...

sido acogidas con júbilo por los...

representantes obreros, los cuales...

muestran de acuerdo con el mis...

mo, salvo en lo que se refiere a...

las indemnizaciones a los propie...

tarios. En los centros políticos...

ha causado la hulla británica y...

por consiguiente, todas las industrias...

que con ellas se relacionan, tanto...

en Inglaterra como en el extranjero...

acertó a ponerle de relieve h e...

poco en la Cámara de los Comuni...

ses sir Auckland Geddes, presi...

dente del Departamento industrial...

Previo un examen de las estadísticas...

calculó la producción del carbón...

inglés en los doce meses que se...

guirán al 1 de Julio próximo—...

fecha en que comenzará la jornada...

de trabajo más corta en las mi...

nas—en una cantidad oscilante...

entre 214 y 217 millones de toneladas...

La extracción total de 1913 fué...

de 237 millones de toneladas, y...

por lo tanto, en el invierno se...

producirá un alza inquietante...

en los precios del carbón.

Para remediar el peligro, propone...

el juez Sankey el nombramiento...

de una nueva Comisión, a fin de...

estudiar los medios tan licitos...

de intensificar la producción en...

las minas. La devastación de las...

carboneras del Norte de Francia...

ha venido a agravar el problema...

Por ello, en todos los países de...

Europa despiertan un interés bien...

justificado los trabajos efectuados...

en la Gran Bretaña, con el propó...

sino de evitar el encarecimiento...

PASTILLAS PURGANTES YER SON LAS MEJORES DEL MUNDO

RHODINE (Ester acetilico del acido ortooxibenzolico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

SEÑORAS se CURAN radicalmente con las Irrigaciones del Dr. Valley

PRECIOS DEL MERCADO LONJA Precios del día 12: Patatas, 13'00—Tomates, 12—Bajocas, 30.—Melones, 12.—Ciruelas, 13—Limones, 0'8—Pimientos, 20.—Peras, 20.—Manzanas, 12.—Melocotones, 23—Pepinos (docena) 0'1.—Ajos, 0'50.—Cebollas 0'25—Berenjenas, 0'1.—Calabazas, 0'70

Academia de Comercio dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE

—Venga lo que quiera, seré libre hasta la muerte.

LXIX La princesa lucha

Es la mañana siguiente al arresto de José Parker: la princesa Sacha Orloff, despues de tomar su desayuno, espera una visita en su salita del Hotel Oriental.

Abrió la puerta y Hurst el detective, o Rogelio Dréxel, si así lo prefiere el lector, hace su aparición.

—Señora—principia,—cuando me despedí de usted en esta sala, me dijo usted estas palabras: Tráigame a Basilio Petrolowski; si vive; si no, deme usted detalles de su muerte y yo le juro hacer por usted lo que me pida. Cuando me expuso usted su caso, no confiando en mí más que a medias; tenía entre muchos otros dos asuntos interesantes y de importancia. El primero de los dos era capital para alguien pero era de escaso interés público. He aquí de que se trataba. Un domingo al anochecer, cuando los fieles salían de una iglesia, un anciano indiano fué asesinado en medio de la calle.

—¿Cómo pudo suceder esto en un país tan amante de la justicia?

—Ya verá usted; el tribunal iba a designar un defensor de turno, cuando uno de los mejores abogados de Nueva York, un hombre cuyo solo apellido inspira respeto, se presentó ante el juez y declaró aceptar la defensa del prisionero. Pero todos sus esfuerzos se estrellaron contra la obstinación del reo, que no quiso afirmar ni negar cosa alguna. Todos los medios de que se valió fueron inútiles. ¿Qué podía hacer en semejante caso un abogado, a pesar de toda su habilidad? El criminal fué condenado y murió en el púbitulo llevándose al otro mundo su misterio.

—Pero, ¿y el abogado? ¿Por qué razón se molestó al tomar su defensa?

—He aquí otro misterio. El abogado, señor Follingsbet, fué invitado a entender en el asunto por un corresponsal anónimo que le pagó con

creces su honorarios, sin revelar su nombre.

—¿No lo reveló al detenido?

—Ni a él ni a nadie. Pero déjeme usted terminar la historia. Aquel muchacho mudo e imrenetrable había despertado mi interés. Obtuve permiso para entrar en su calabozo y aunque por más que hice no logré ganar su confianza, con todo hablamos largamente de asuntos impersonales. No conocía a su víctima, pero habiendo visto su retrato, me sorprendió su parecido con una persona que conozco intimamente. Uniendo algunos cabos sueltos, formé una teoría del caso. A última hora, no habiéndome apartado del reo hasta despues de muerto, pude averiguar dos cosas: la primera, que el criminal había pertenecido a una poderosa sociedad secreta.

—Esto explica lo del abogado y el anticipo de sus honorarios.

—Exactamente. Averigüé tambien que el hombre aquel expiaba un crimen completamente inútil: no había dado muerte a quien debía. No me negó estos dos extremos, pero no quiso decirme nada más.

—¿No pudo usted saber su nombre?

—No lo supe por él. Lo he descubierto más tarde, así como buena parte de su triste historia. Sabiendo que Jacobo Traill había pagado con la vida su notable parecido con otra persona, mi atención se concentró en esta. El muerto y su retrato viviente no tenían un tipo vulgar y

—¿Cómo pudo suceder esto en un país tan amante de la justicia?

—Ya verá usted; el tribunal iba a designar un defensor de turno, cuando uno de los mejores abogados de Nueva York, un hombre cuyo solo apellido inspira respeto, se presentó ante el juez y declaró aceptar la defensa del prisionero. Pero todos sus esfuerzos se estrellaron contra la obstinación del reo, que no quiso afirmar ni negar cosa alguna. Todos los medios de que se valió fueron inútiles. ¿Qué podía hacer en semejante caso un abogado, a pesar de toda su habilidad? El criminal fué condenado y murió en el púbitulo llevándose al otro mundo su misterio.

—Pero, ¿y el abogado? ¿Por qué razón se molestó al tomar su defensa?

